

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GRADUADOS  
FACULTAD DE EDUCACIÓN



# Progreso académico y culminación de grado

Orientación a Estudiantes de Nuevo Ingreso  
Segundo semestre académico 2017- 2018

# INTRODUCCION

Esperamos que esta presentación te permita conocer información importante que facilite el que puedas conseguir el grado académico que persigues con acierto, con satisfacción y en el tiempo normativo establecido.

Tu eres la figura principal en esta nueva meta de estudios en la que te inicias.

Te invitamos a que estudies la presentación con detenimiento para que aproveches el tiempo cuando te reunas con tu asesor académico y maximizes el uso de los recursos que te provee la Universidad.

Nos vemos pronto.

# **Expectativas para el Estudiante**

**Desarrollar y perfeccionar las competencias de investigación, liderazgo y capacidades creativas para generar prácticas y políticas educativas transformadoras desde perspectivas éticas, reflexivas y críticas, respetuosas de la dignidad humana.**

# **Estructura y Organización del DEG**

**Dirección**

**Facultad (asesores) por Áreas académicas**

**Coordinadores de Áreas Académicas**

**Comités Permanentes**

**Comités de Trabajo**

**Personal profesional y administrativo**

# Servicios a Estudiantes Graduados

- Asesoría académica
- Coordinación de servicios de apoyo
- Consejería académica, ocupacional y personal
- Seguimiento a estudiantes en riesgo académico
- Apoyo en los procesos de admisión, readmisión, selección de cursos, matrícula, exámenes de grado, tesis, proyectos o disertación, prórrogas, y certificación preliminar para la culminación de grado
- Promoción de liderazgo y reconocimiento al estudiante

# Progreso Académico

**Cada estudiante es responsable de su progreso académico:**

- **Conocer su programa de estudios**
- **Conocer y seguir las políticas académicas**
- **Participar activamente del proceso de asesoría académica con su asesor/a**
- **Observar los calendarios académicos y las fechas límites**
- **Mantener el índice académico mínimo de 3.00 puntos**
- **Demostrar progreso en su área de estudios**
- **Cumplir con el Código de Conducta Estudiantil**

# Asesoría Académica

- Proceso mediante el cual el/la estudiante, junto con un profesor del Área, planifica sus estudios graduados.
- Oportunidad para que juntos, asesora y asesorado reflexionen sobre los intereses de este último, su desarrollo profesional, competencias y áreas de necesidad.
- Ocasión para llegar a acuerdos respecto a cómo canalizar las mismas a través de la estructura de cursos y otras experiencias.

# **Asesoría Académica: responsabilidad del estudiante**

- Preparación de su Plan de Estudios en el primer año y someterlo para revisión y aprobación de su asesor académico.
- Revisar periódicamente su Plan de Estudios para ajustarlo a contingencias y conseguir la aprobación de su asesor académico.
- Mantener comunicación constante con su asesor académico para asegurarse de que el asesor mantiene al día su expediente, incluyendo la copia actualizada del Plan de Estudios.
- Validar su registro informal y el Plan de Estudios accediendo a su récord en línea usando MiUPI.

# Asesoría Académica: personalizada

Se basa en:

- la carta de admisión al programa de cada estudiante que indica los parámetros de su admisión, incluyendo los requisitos pendientes y cuando cumplirlos,
- el tiempo establecido para completar el grado, según la certificación y catálogo aplicables,
- la guía curricular de la concentración y especialidad a la que fue admitido,
- el plan de estudios de cada estudiante.

# Recomendaciones adicionales para progresar y culminar el grado en el tiempo estipulado

- Utilización de recursos en línea
- Acceder regularmente a la página del Recinto, DEGI y DEG
- Utilizar el correo electrónico de la UPR- mantenerse actualizado sobre actividades y otros
- MiUPI/ Selección de cursos, verificación de calificaciones y progreso académico
- Participar de talleres y foros educativos que complementan la sala de clases

# Recomendaciones adicionales para progresar y culminar el grado en el tiempo estipulado

- Participación en grupos de apoyo formales e informales
- Utilizar los servicios de consejería académica, ocupacional y personal
- Participar de grupos de apoyo focalizados

# Desarrollo de destrezas de liderazgo y de gestión del conocimiento por medio de la prestación de servicio

**Cualifican estudiantes:** Admitidos al programa con carga regular y que poseen un índice mínimo de 3.00 puntos

**Espacios disponibles:**

- Asociación de Estudiantes Graduados de Educación (AEGE)
- Representantes ante el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Educación
- Representantes ante el DEGI y el CEGI
- Revista PAIDEIA Puertorriqueña- Junta de la Revista
- Comités de Currículo, Asuntos Estudiantiles y Evaluación de Programas Académicos (CEPDEG)
- Asociaciones por áreas de especialidad

# Integridad Académica y Científica

Fuentes en las que se hacen referencia a este tema:

- Código de Conducta Estudiantil de la Universidad de Puerto Rico
- Reglamento de Estudiantes del Recinto de Río Piedras
- Política Institucional y procedimientos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico ante alegaciones de falta de integridad intelectual en la enseñanza o investigación(Circular Núm.17,Año 1989-90)
- Reglamentos del DEGI y del DEG

# Recursos sobre Integridad Académica

- Recursos variados en la WEB
- Presentación ¿Cómo evitar el plagio? (CEA-UPR)
- Vídeo Plagio- Prof. Marisol Gutiérrez-Sistema de Biblioteca-Youtube 10-23
- Talleres sobre Competencias de Información- Proyecto de Integración de Competencias de Información al Currículo- Biblioteca Gerardo Sellés Solá- Facultad de Educación

# **Culminación del Grado** Normas de graduación sección 39.1

- Aprobación de los cursos y créditos requeridos con un promedio general mínimo de 3.00.
- Aprobación de cada curso de especialidad con calificación no menor de “B”.
- Aprobación de los exámenes de grado correspondientes, según aplique
- Cumplimiento con el requisito de residencia

# Culminación del Grado Normas de graduación sección 39.1

- Cumplimiento con el requisito de tesis, proyecto o disertación según aplique
- Completar el grado dentro del tiempo establecido
- Haber cumplido con todas las normas y procedimientos institucionales de graduación.



# Celebración....

# Próxima meta!